

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE INTERACCIÓN
ACADÉMICA PK-16**

Viernes 4 de noviembre de 2016
9:30 a.m.
Salón 368 – Facultad de Educación

Acta Núm. 1

Presentes

Dr. José A. González Taboada	Decano Facultad Administración de Empresas
Prof. Clarimar Cruz Lergier	Departamento de Educación PR
Prof. Elisa Martínez Rodríguez	Estudiante Doctoral
Dr. Carlos A. Muñiz Osorio	Egresado Doctoral
Dra. Ivette Náter Prieto	Asociación de Educación Privada
Prof. Keyla T. Soto Hidalgo	Maestra Cooperadora Escuela Secundaria UPR
Dra. Clarisa Cruz Lugo	Decanato de Estudios Graduados e Investigación
Dra. Sunny Cabrera Salcedo	Decanato de Asuntos Académicos
Dra. Teresita Santiago	Maestra Cooperadora Escuela Elemental UPR
Dra. Nellie Zambrana	Coordinadora Estándar 4 / Inducción
Prof. Consuelo Torres Burgos	Directora Oficina Evaluación
Dr. Carlos I. González	Decano Facultad de Ciencias Naturales
Dr. Juan C. Vadi Fantauzzi	Director Asociado Departamento de Estudios Graduados
Prof. Luis López	Coordinador Práctica Docente
Prof. Eloy A. Ruiz Rivera	Egresado subgraduado
Sra. Sandra Y. Carmona Rivera	Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos
Dr. Gabriel Ramos Cortés	Decano Auxiliar de Asuntos Estudiantiles
Dra. Loida M. Martínez Ramos	Decana Asociada Facultad de Educación
Dr. Roamé Torres González	Decano Facultad de Educación
Dra. María de los A. Castro Arroyo	Rectora

Asuntos tratados y acuerdos tomados:

1. Saludo y presentación de miembros

El Dr. Roamé Torres González, decano, saludó a los presentes e hizo una introducción. Presentó a la Rectora Dra. María de los A. Castro, quien saludó y manifestó su interés en que hubiera una relación entre las Facultades y la Facultad de Educación, así como con el Departamento de Educación para la tarea conjunta de preparar maestros.

El doctor Torres González indicó que más del 90 % de los egresados de la Facultad de Educación aprobaban las pruebas de Certificación magisterial conocidas como PCMAS. Anunció que la Facultad se estaba preparando para la acreditación por parte del Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP) y que contaba con la colaboración de todos para que este proceso fuera exitoso. Mencionó algunas gestiones realizadas hacia esa acreditación.

Los asistentes se presentaron ante la audiencia.

2. Articulación UPRRP y DEPR

- Inducción y Estándar 4 CAEP

La Dra. Nellie Zambrana explicó el Estándar 4 por elemento y las formas que se habían diseñado para recopilar información. Abundó en las gestiones exitosas que se habían realizado con el Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) para conseguir información sobre los egresados de las distintas universidades, a petición de la Facultad de Educación de UPRRP y de otras unidades del sistema. Resaltó como gestión importante la carta que envió el Secretario del DEPR para que docentes del sistema respondieran un cuestionario diseñado para obtener información sobre egresados.

- Práctica docente

El Prof. Luis López mencionó que la Ley 129 de 5 de agosto de 2016 regula las experiencias clínicas de maestros, consejeros y directores. Añadió que estos puestos necesitan la certificación. Habló de la creación en la Facultad de Educación del Comité Asesor de Experiencias Clínicas, compuesto por directores de escuelas públicas y privadas, maestros de ambos sectores, supervisores de práctica docente, profesores universitarios y el mismo López como Coordinador de la Oficina de Práctica Docente. Dijo que este Comité tenía la función de asesorar a la Facultad en las necesidades de preparación magisterial y en la formulación de criterios para viabilizar experiencias de campo para futuros maestros que fueran significativas y exitosas.

El profesor López informó sobre las reuniones convocadas por el Departamento de Educación de Puerto Rico en las que ha participado. Puntualizó en la necesidad de hacer acercamientos a las facultades de Trabajo Social y Psicología para dialogar sobre las necesidades psicosociales del DEPR.

La profesora Clarimar Cruz, representante del Secretario del Departamento de Educación, indicó que era necesario que en los requisitos de práctica se incluyan las regulaciones en torno a ofensores sexuales que ha establecido el DEPR.

- Mejoramiento profesional y Título II-A

La Dra. Loida Martínez relató la experiencia que se ha tenido con el Programa de Título II-A de la Oficina de Asuntos Federales del Departamento de Educación. Indicó que era necesario que las diversas facultades que están relacionadas con la preparación magisterial, sometieran prontuarios de cursos que puedan tomar los maestros como parte de su mejoramiento profesional. Indicó que desde el Decanato de Asuntos Académicos de la Facultad se estaba coordinando y tramitando los prontuarios de los cursos para su evaluación por parte del personal del DEPR encargado de esto. Manifestó que la coordinación entre el DEPR, la División de Tecnologías Académicas y Administrativas había tenido algunas dificultades.

La Sa. Clarimar Cruz explicó el funcionamiento del Título II-A y su relación con el Instituto de Mejoramiento Profesional del DEPR. Añadió que dicho Título podía atender la necesidad de reacreditación en áreas de alta necesidad para el Departamento. La Rectora Interina dijo que era importante que los departamentos relacionados con la preparación de maestros de las diversas facultades sometieran prontuarios para que maestros y maestras tomaran cursos.

3. Informe sobre el proceso de reacreditación de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos por el Council for the Accreditation of Educator Preparation (CAEP)

La profesora Consuelo Torres informó sobre el proceso de acreditación de la Facultad. Abordó cada uno de los estándares establecidos por CAEP. Además, informó que la Facultad de Educación debía someter el informe de autoestudio a

CAEP a inicios de abril del 2017. Dijo que la visita de acreditación será la primera semana de diciembre del mismo año. Expuso brevemente el estatus del informe de autoestudio para cada uno de los estándares.

4. Articulación Facultad de Educación y otras facultades del Recinto para la preparación magisterial

Se acordó que las Decanas de Asuntos Académicos del DEGI y del DAA, doctoras Clarissa Cruz y Sunny Cabrera respectivamente, se reunirían con la Decana de Asuntos Académicos de la Facultad de Educación, Dra. Loida Martínez y con la Prof. Clarimar Cruz para discutir el asunto y establecer las formas de coordinación ágiles y pertinente.

5. Otros asuntos

No se abordaron otros asuntos.

6. Fecha de la próxima reunión

Se acordó que la Rectora Interina, Dra. María de los Ángeles Castro, y el Decano de la Facultad, Dr. Roamé Torres González, convocarían a una reunión a finales del próximo semestre.

7. Cierre

La reunión terminó a las 4:00 p.m.

Anotadora:

Loida M. Martínez Ramos, Ed.D.

mc